



## **COMISIÓN DE PERSONAS MAYORES FABZ**

### **RESOLUCIÓN ASAMBLEA 2023 CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES VECINALES DE ARAGÓN**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el edadismo como "los estereotipos, los prejuicios y la discriminación contra las personas debido a su edad". Es un problema grave y generalizado de derechos humanos, a la vez que un problema de salud pública.

Debido al proceso de envejecimiento de la población en todo el mundo, cada vez afecta a más personas, y supone un obstáculo importante para la formulación de políticas eficaces relativas al envejecimiento saludable.

Aragón cuenta con casi 270.000 habitantes mayores de 65 años. Esto supone un 20,07% del total de la población de la Comunidad Autónoma. A lo que se suma el alto índice de longevidad, que representa la proporción de la población más anciana (85 y más años) por cada 100 adultos con 65 y más años. En el caso de Aragón el índice es del 16,6% superior a la media nacional. Por todo ello, desde la Comisión de personas mayores de la FABZ queremos concienciar y dar visibilidad a la situación de estas personas.

La discriminación por edad, se manifiesta en todas las instituciones y ámbitos de la sociedad como son:

- La atención de la salud y la asistencia social
- El empleo y los procesos de jubilación y de despido
- Los medios de comunicación, donde las personas mayores están a menudo infrarrepresentadas.
- El sistema financiero y servicios esenciales.
- La burocracia de trámites digitales en ayuntamientos y gobiernos autonómicos
- El ordenamiento jurídico y normativas.
- La movilidad y accesibilidad

Además, las consecuencias de esta discriminación son devastadoras y conllevan importantes efectos en la salud a nivel físico, psicológico y social: depresión, baja autoestima, ansiedad, aislamiento social, inseguridad, soledad, sentimientos de insuficiencia, inutilidad y dependencia, pérdida de calidad de vida e incluso disminución de la esperanza de vida.

No podemos consentir que se sigan realizando estas prácticas discriminatorias y es urgente actuar para luchar contra el edadismo. Las redes vecinales y el movimiento asociativo son de gran importancia para luchar contra el edadismo, pero si los poderes públicos no se implican y toman medidas, seguirá aumentando el problema.

Desde la Comisión de Personas Mayores de la FABZ exigimos del Gobierno de Aragón y de otras administraciones públicas que sean conscientes de la escala del problema en Aragón, y tal como recomienda la OMS, proponemos siguientes puntos de resolución para su traslado a las administraciones:

- Que se vigile y rastree el edadismo en diversas instituciones clave (salud, asistencia social, sistema legal, laboral y financiero) para poder poner soluciones.
- Que se utilicen los instrumentos necesarios para medir los diferentes tipos y dimensiones de esta discriminación, realizando encuestas poblacionales sobre esta problemática.
- Que los poderes públicos se pongan de acuerdo en un tema tan importante como este para poder llevar a cabo medidas conjuntas y transversales.
- Educar y sensibilizar a la población para la no discriminación por edad.

Las personas mayores tienen conocimientos y experiencia vital, y su contribución a la sociedad es muy útil y valiosa.

Por los mismos derechos a cualquier edad, trabajemos por una convivencia intergeneracional en igualdad.